

Diario de Burgos

NÚMERO 5 CÉNTS.
PRECIOS DE INSECCIÓN

DE AVISOS Y NOTICIAS

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XIV.—Núm. 4.167

Oficinas: calle de Vitoria, núm. 16, bajo. Teléfonos núm. 165.

Lunes 24 de Octubre de 1904.

NUMERO 5 CÉNTS.
PRECIOS DE INSECCIÓN
En Burgos Mes, UNA peseta.
Por Trimestre, 3,50; Semestre,
6,50; Año, 12; Extranjero y U-
tramar Año, 25.
Se admiten suscripciones en
las oficinas del periódico y en
las principales librerías de esta
capital.
Números atrasados, 10 cént.
PAGO ADELANTADO

ANUNCIOS: En 1.ª plana,
veinte céntimos línea; En 2.ª,
quince; En 3.ª, diez; RECLA-
MADOS: línea, 25 céntimos. COMU-
NICADOS y sueltos de redac-
ción: de 0,25 a 5 pesetas. ESQUE-
LAS FUNEBRES: de 4 pesetas
en adelante.
Rebajas a los suscriptores y a
los anuncios permanentes.
PAGO ADELANTADO

A. HURTADO,
CIRUJANO-DENTISTA DE LA REAL CASA,
Espolón, 40
Especialista en enfermedades de la boca
y en dentaduras artificiales.
Extracción sin dolor.
40, ESPOLÓN, 40.

Luis Silva
CIRUJANO DENTISTA
20 AÑOS DE PRÁCTICA
Cid, 28, Burgos.

Dr. H. Casado
DEL INSTITUTO RUBIO, DE MADRID
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE GAR-
GANTA, NARIZ Y OÍDOS
Consulta de once a una. Gratuita para
pobres de una a dos.
San Juan, 48 y 50, principal, izquierda.

Clases de inglés
Desde primero de Noviembre empezarán
dos clases, una para niños, de cinco y cuarto
a seis y cuarto, el precio de diez pesetas al
mes, y otra para caballeros, de seis y cuarto a
siete y cuarto, precio de diez pesetas al mes.
El último día para inscribirse en estas clases,
será el 31 de actual. Clases de prueba gratis.
P. Labouche-Hillyer
(LA VENANCIA, CALLE DE VITORIA, 24)

GABINETE DE CONSULTA
del especialista en enfermedades
del sistema nervioso
A. Alvarez Gómez-Salazar
CONSULTA DE ONCE A UNA
Lain-Caivo, 18, pral.

THE GENERAL ACCIDENT
ASSURANCE CORPORATION, LIMITED
Compañía inglesa de seguros contra incendios
CAPITAL: libras esterlinas 400.000
Agencia general de España, Libertad, 27,
pral., Madrid.
Subdirección y Agencia de Burgos, D. San-
tiago Maestro y Maestro, Avellanos, 9, pral.

Doctor G. URRAGA
Oculista
Consulta de 11 a 2. Gratis a los pobres.
Almirante Bonifaz, 13, pral.

Ecos políticos
CARTA DE MADRID
Madrid 23.

La mayoría quedó ayer muy satisfecha del discurso pronunciado por el señor Maura en el Congreso, contestando al del señor Romero Robledo, y a los pronunciados en días anteriores por los señores conde de Romanones y Canalejas.

La mayoría aplaudió con grande entusiasmo al jefe del Gobierno, primero en el salón de sesiones, y después en los pasillos de la Cámara, al oír al presidente del Consejo que estaba resuelto a seguir a la cabeza del banco azul mientras contase con un voto de mayoría.

En efecto—añade el exministro a quien aludimos—un cambio de política en los momentos actuales sería una gran perturbación. Aun suponiendo que la unión de los liberales fuese ya un hecho que preparación tenemos ni de qué tiempo podríamos disponer para llevar a cabo en un plazo de pocas meses cuanto es indispensable para gobernar? Hay que hacer las elecciones provinciales y municipales; sería también indispensable disolver estas Cortes y convocar otras nuevas para llevar a ellas en Mayo el presupuesto para 1906, y no hay tiempo material para todo ello. Muy difícil es la situación del Gobierno, pero la nuestra lo es mayor y

lo que debemos pedir a Dios, demócratas y liberales, es que Maura pueda seguir gobernando un año más, y que acierte a dar una solución satisfactoria al conflicto que en la cuestión de los suplicatorios le ha creado el señor Romero Robledo.

Anoche falleció en Madrid D. Guillermo Rancés, marqués de Casa Laiglesia, subsecretario del ministerio de Instrucción pública, diputado por Canarias, y que a todos estos títulos unía el haber sido uno de los más distinguidos periodistas españoles por su cultura, su inteligencia y laboriosidad.

Era vicepresidente primero de la Asociación de la prensa. En este cargo había sido reelegido varias veces. Era además el ilustre finado hombre de grande ingenio; pero sobre sus relevantes cualidades sobresalía una: su intachable honradez.

Descanse en paz!
MENCHETA

EXTRANJERO

(DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL)

Desde Berlin
Dos monumentos.—Discurso del Kaiser.—Una vergüenza del genio humano.—Menos mal.—El final.

La ciudad de los mármoles y de los bronces, como en el extranjero llaman a Berlin, por los numerosos monumentos y edificios de aquella piedra que adornan las vías públicas, cuenta desde hace pocas horas con un templo artístico más y con una hermosa estatua que viene a acrecentar el número de las muchas que se ven en los parques, avenidas y plazas.

Ambos monumentos han sido erigidos a la memoria de Federico III, padre del actual emperador y han sido inaugurados por este con gran pompa.

Este acto ha sido aprovechado por el emperador para hacer gala de sus dotes oratorias; pero, afortunadamente, el discurso pronunciado fué de circunstancias, solamente consagrado a la memoria de su padre y a los monumentos que inauguraba, y por esta razón no habrá lugar a suspicacias que den motivo, como ha ocurrido en otros, a explicaciones que tenían por objeto borrar malos efectos.

Por cierto, que el emperador estuvo acertadísimo en los periodos de su discurso referentes a los monumentos. Elogió como se merecía al escultor que ha hecho la estatua de Federico III, y guardó absoluto silencio acerca del autor del nuevo Museo.

Realmente no puede imaginarse edificio más antiestético, ni más feo, tanto en su exterior como en su interior. Por fuera es una masa inerte, sin pizca de gracia, pesada y desprovista de ese sello que engendra una idea, y por dentro, salvo algunos salones, todo es mezquino y falto de grandiosidad; pero en cambio suelen salir al paso del visitante cosas de pésimo gusto.

El disgusto del emperador está doblemente justificado, porque el arquitecto autor de los planos y director de las obras, ha tenido a su disposición todo el dinero que ha creído necesario para la construcción de un edificio soberbio y grandioso.

En medio de todo, el Arte ha salido ganando con la construcción de ese nuevo Museo, pues obras maestras que estaban mal instaladas, causa por la que era imposible apreciarlas en todo su valor en el Museo viejo, en el nuevo ó de Federico III, tienen una instalación apropiada y merecida.

En cuanto a la clasificación de los cuadros, el acierto merece elogios.

En una sala grandiosa y bien alumbrada, hemos visto hermosos Velazquez, Zurbarán, Ribera y Goya, y al lado de ellos obras Poussin, Claudio Lorrain, Lebrun, Watteau y otros pintores de la antigua escuela francesa.

Hay una sala consagrada a los primitivos, y en ella se hallan representadas buen número de escuelas, sobresaliendo la alemana y la francesa, y sobre todo, las obras de Memling, que ocupan un puesto de honor, despertando grandísimo interés.

Otras de las instalaciones más interesantes son las de Rubens y Rembrand, de los que hay verdaderas joyas. Los festejos organizados con motivo de la inauguración del Museo de Federico III terminaron con una comida que dió Gui-

lermo II, en la sala blanca del Palacio de Berlin, en honor de las representaciones nacionales y extranjeras que fueron invitadas.

BERLÍN 20 de Octubre.

Conversaciones políticas

Los dos presidentes

Acabamos la semana en un estado de confusión política y general.

La unión de los liberales no avanza, y avanza la descomposición de los conservadores.

En esta algarabía, arraigan su creencia los que mantienen, sobre todo, la necesidad de prolongar, cuanto sea posible, la vida de las Cortes.

Y todo el mundo habla de crisis, sin que asomen indicios de modificación ministerial, y todo el mundo insiste en hablar de crisis, porque en crisis se encuentran verdaderamente los partidos liberal y conservador.

Ninguna necesidad había de que las cosas llegaran a este punto. Han llegado, porque después de cancelar lo pasado el día 12 de Julio último en el asunto de los suplicatorios, ha venido a declarar el señor Maura que lo pasado no se refería a los suplicatorios que aquel mismo día no se encontraban en el Congreso, aunque el día 13 se negó uno, y se negó otro el día 14, y se hubieran negado todos los que hubieran llegado el día 15, según declaración del señor Romero Robledo, si el día 15 se hubiera celebrado sesión.

Extender la cancelación ó el indulto a los suplicatorios referentes a procesos incoados antes del día 12, hubiera sido consecuencia lógica del acuerdo del mismo día, interpretación amplia y generosa del acuerdo, conciliadora y prudente política. Por eso son muchos, son la generalidad de los que piensan, los que extrañan la actual actitud del presidente del Gobierno, y muchos también los que presumen que algún móvil secreto le ha impulsado para traer las cosas al punto donde están.

Ya he dicho, y repito, que por dejar el poder no ha hecho eso el señor Maura. Es hombre el jefe del Gobierno, que ni huye, ni se amedrenta por las dificultades. Su última declaración, estrepitosamente aplaudida por la mayoría, ha sido para afirmar que seguirá con la confianza de la Corona y un solo voto de mayoría en las Cortes.

Cuantos leen estas líneas saben que semejante declaración del presidente del Consejo de ministros la esperábamos, y que el señor Maura era capaz de tomar su última actitud en los suplicatorios, hasta por el gusto de crearse dificultades, confiando en que las vencería, pero en caso ninguno para encontrar en esa misma actitud causa ni motivo para dejar el poder.

Los que no temen a las dificultades, no pecan de incapaces, pero pecan de temerarios. La absoluta convicción que de sus aptitudes tiene el señor Maura le lleva a usar de toda ella. Y es fácil entonces rebasar el campo de su aptitud y llegar al defecto de sus propias excesivas confianzas. Pero ya estamos donde presuimos. Ya están frente a frente el presidente del Congreso y el presidente del Consejo de ministros.

Los discursos acerca de los suplicatorios rompen su armonía en la doctrina y rompen su acuerdo en los procedimientos. Examinados quedan una y otros en los discursos de ambos personajes. Cada cual elegirá la doctrina que le acomode. Examinada queda también la especialidad de algunos delitos ó la igualdad de figura de todos ellos.

Estas cosas de carácter doctrinal podrán ventilarse en la discusión con más amplitudes por quien crea que no están bastante dilucidadas en todo lo que va dicho, hablado, contradicho y declarado en el debate del Congreso.

Lo que queda hasta ahora es una total contradicción, una oposición completa, una distancia irreductible entre las opiniones del señor Maura y las opiniones del señor Romero Robledo, ambas subrayadas por la decidida adhesión al señor Maura de la mayoría conservadora, y la decidida adhesión de las minorías republicana y monárquicas a la doctrina del señor Romero Robledo.

Un incidente: El señor Maura, al acabar la sesión del sábado, salió del salón por la puerta de la mayoría y recibió de la mayoría una ovación ruidosa. El señor Romero Robledo salió del salón por la puerta de las

minorías y recibió de las minorías otra ruidosa ovación. Podrán el señor Romero y el señor Maura vivir en adelante unidos y compatibles en sus dos presidencias; pero yo no lo creeré hasta que lo vea, y si lo veo me parecerá absurdo.

No es posible que el señor Romero Robledo, que hablé ó no hablé, esté ó no esté en turno de discutir, crea que tan pronto como empiece el debate de los suplicatorios, no puede continuar presidiendo el Congreso y se traslade a los escaños, piense ni crea que combatiendo ó después de haber combatiendo la doctrina y los procedimientos del señor Maura, pueda continuar en la presidencia, a pesar de su oposición con el jefe del Gobierno y a pesar del voto de la mayoría contra el dictamen, que en primer término firma el señor Romero Robledo.

Dijo el señor Romero Robledo que no era la cuestión de los suplicatorios una cuestión de Gobierno, y el ministro de Gracia y Justicia, llevando, como dijo el señor Maura, la voz de todo el ministerio, declaró que la cuestión de los suplicatorios era una cuestión política, una cuestión de Gabinete. Dijo el señor Romero Robledo que el señor Sánchez Toca, senador, debía haberse abstenido de hablar en una discusión que afectaba solamente a los diputados.

Y dijo el señor Maura que semejante argumento era un error craso y profundo. Dijo el señor Maura, y dijo el señor Romero, cosas tan distintas las del uno que las del otro, que ni el señor Azcárate, ni el señor Canalejas, ni el conde de Romanones disintieron más del señor Maura, ni de cuanto mantuvo y defendió, que el señor Romero Robledo. Lo mismo que el señor Romero Robledo, si continúa siendo presidente del Congreso, podrían serlo el conde de Romanones, el señor Canalejas ó el señor Azcárate, si fuera dinástico. Estamos, pues, en el prólogo de una crisis presidencial, consecuencia de la política hecha estos últimos días. Y la creencia general de que este conflicto no ha debido provocarse, se funda en el siguiente razonamiento:

—Todo iba en paz. La discusión de la ley municipal la habéis entregado a sus amigos los jefes de las minorías. Hubiera sido lenta su aprobación, pero segura. Nadie pensaba en obstruir. Los demócratas hubieran quedado relativamente satisfechos con alguna reforma, como la supresión de los concejales natos; los liberales exigían menos. La conveniencia de discutir los presupuestos los sentían todos. Se hubiera llegado al fin del año sin dificultades mayores, y el presidente del Gobierno hubiera visto aprobada su ley de reforma en la Administración local, de la que hizo razón de su existencia: aprobados los presupuestos y en tranquila vida ministerial durante la Navidad y la Pascua. El lo ha querido de otro modo, él ha deseado que las cosas sucedieran de otra manera, y la contienda suspendida durante el día de hoy, domingo 23 de Octubre, continuará mañana lunes 24 con mayores ardimientos y más vehemente pasión.

Y algunas gentes se preguntan, en medio de todas las confusiones: ¿Vendrá una fórmula final de concordia?

Y contestan muchas voces: «Vendrá el conflicto».

Martín.

Diputación

REUNIÓN ORDINARIA

El sábado declaró abierta la sesión el señor Gutiérrez Ballesteros a las seis y media de la tarde.

El señor Arnaiz hizo uso de la palabra sobre el acta, preguntando por qué habiéndose acordado que en el orden del día de esta sesión figurasen los primeros los expedientes de Fomento y en especial el de nombramiento de director de carreteras, iba antes el presupuesto.

La presidencia se acoge al artículo 29 del reglamento, que determina que los primeros que se deben discutir y resolver son los expedientes más urgentes, y más urgente que el presupuesto cree que no haya otro.

El señor Echevarría confirma la promesa que hizo el señor presidente en sesión anterior, respecto a la preferencia de los expedientes de Fomento.

Interviene el señor Yarto, para alusiones, corroborando lo manifestado por el señor Arnaiz, pues no solo hubo promesa de la presidencia, sino que recayó acuerdo de la cor-

ración, siquiera lo se hiciese la pregunta de costumbre.

Evidencia que lo correcto, lo legal, como había reconocido la misma presidencia, es resolver antes los expedientes que impliquen gastos, para llevar luego estos al presupuesto, pues si lo contrario se ha hecho, habrá sido por una mala costumbre que debe desaparecer.

Añadió que, en todo caso, deben celebrarse cuantas sesiones sean necesarias con el fin de que no quede ni un solo expediente sin despachar, porque para eso les ha mandado el pueblo y, si no, no serán diputados.

El Sr. Del Val, como secretario, confirma lo dicho por el Sr. Yarto.

El Sr. Hortigüela replica que la ley no dice que el presupuesto se discuta en la última sesión, porque en ese caso, bastaría una proposición que supusiera gastos para retrasarlo.

El señor Cecilia dice que hay que hablar claro y con franqueza, viendo el fondo del asunto, y afirma que existe una gran desconfianza por parte de la mayoría de los diputados respecto a la suerte que pueda haber al expediente sobre nombramiento de director de carreteras, y esto es preciso que lo sepa el público.

(La presidencia le ruega que se circunscriba al acta)

«Demos palabra de honor—termina diciendo el señor Cecilia—de no salir de aquí hasta despachar todos los expedientes, y acabemos».

El señor Chico, expresándose en los mismos términos que el anterior diputado, apela a la caballerosidad de la presidencia para que, aprovechando el tiempo, y sin faltar al reglamento ni a la ley, hiciera uso de la facultad que le está conferida, variando el orden del día.

El señor Gutiérrez Ballesteros dijo que creía de su deber atenerse al reglamento y daba por terminado el incidente.

Los señores Arnaiz, Dorao y Yarto piden la palabra; el señor presidente trata de imponer el silencio a campanillazos, y como no lo consiguiere levanta la sesión, en medio de un alboroto indescriptible.

Las protestas arrecian, cruzándose algunas frases gruesas, y momentos hubo en que se temió que algunos diputados llegaran a las manos.

El señor Yarto, dirigiéndose al público, más numeroso que de ordinario, protesta a grandes voces de que se atropellaran por la presidencia los derechos de los diputados, invitando a éstos a que permanecieran en la sala para continuar la sesión, pues él presidiría, como diputado más antiguo.

La confusión aumenta, y en medio de un vocerío ensordecedor se oye decir al señor Gutiérrez Ballesteros, dirigiéndose al secretario, que hiciera constar en acta que la presidencia se había visto precisada a levantar la sesión, ante la tumultuaria actitud de los diputados.

Parte del público mostró en algunas ocasiones su asentimiento a las protestas.

Entretanto, los hujieres se apresuraron a desalojar el salón y pasillos, hasta los cuales llegaba el rumor de vivísimas discusiones en el saloncillo inmediato, donde debió desarrollarse una violenta escena, pues a poco se vio salir al señor Gutiérrez Ballesteros, sumamente agitado, del brazo del señor Villarón y seguido del señor Hortigüela, su biendo al despacho del señor gobernador.

Eran cerca de las ocho de la noche.

Ignoramos la forma en que se resolverá este asunto, pues hoy es seguro que no habrá sesión.

Además, da la circunstancia de que la del sábado era la última del período ordinario, y no sabemos si se considerará ó no como sesión, pues no se llegó a aprobar el acta.

EL REGIMIENTO DE BORBÓN EN BURGOS

Ayer, a las diez de la mañana, llegó a esta población el regimiento lanceros de Borbón, 4.º de caballería.

Con antelación, y como ya hablamos dicho, salieron a esperarle a los altos de Villavilla, el Excmo señor capitán general; generales gobernador militar, Reinlein, Anel, y otros, como igualmente el regimiento lanceros de España.

En la plaza de Castilla hallábase dispuesto un bonito a tar, adornado con atributos militares, descolando en el centro un artí-

LEGADA DE VIAJEROS
Hotel Paris.—D. Ciriaoo Bonet, D. Jaime
Miles y Millet, Mr. Jean Paul Alaux.

TRIBUNALES
Señalamientos para el día 25:
Audiencia territorial.—Pleito precedente

ESTADO DEL TIEMPO
Observaciones meteorológicas del Instituto
principal en el día de hoy:

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España,
Francia y Portugal
40 AÑOS DE EXISTENCIA.

ÚLTIMA HORA

SEGUNDA CONFERENCIA
Madrid 24.—(5 tarde).
Congreso
Se abre la sesión á las cuatro.

Los alcoholes
El señor Sánchez Guerra nos ha dicho
que los comisionados vascos, en conferencia

Entierro
El entierro del subsecretario de Instrucción
Pública, D. Guillermo Rancés, ha resultado

Notas palatinas
A las tres de la tarde se ha verificado
en Palacio el bautizo de la Infanta Isabel

De política
El ministro de la Gobernación ha negado
fundamento á todos los rumores de crisis.

continuando al frente del Gobierno el
señor Maura.
Los liberales demócratas siguen teniendo
poca fé en la unión definitiva de las

Firma
S. M. el Rey ha firmado los siguientes
decretos de Gracia y Justicia:
Nombrando fiscal de la Audiencia

Trasladando á la plaza de fiscal de la
provincial de la Coruña á D. José Serrano
Delgado.

Nombrando presidente de la Audiencia
territorial de Barcelona á D. Mariano Enciso
Martín.

Promoviendo á fiscal de la Audiencia
provincial de Burgos á D. José Antonio
Parga Sanjurjo.

Nombrando magistrado de la Audiencia
provincial de Barcelona á D. Pío Navarro
Jiménez.

Idem presidente de la Audiencia de San-
tander á D. Hipólito del Campo.

Idem fiscal de la provincial de Lugo á
D. Enrique Castro Varela.

Nombrando dean de la catedral de Te-
ruel á D. Lino Singas Vila.

Idem canónigo de Sevilla á D. Blas de
Jesús Oliva y Palomino.

Creando la Junta de la nueva cárcel de
Pueñteareas.

Barcelona
El ministro de Agricultura, acompaña-
do del gobernador civil, paseó esta mañana

Después almorzó en la capitania gene-
ral, con los gobernadores civil y militar,
comandante de Marina, presidente de la

A las tres y media de la tarde asistirá
á la inauguración de la Exposición de mi-
nería, la cual está muy atrasada, pues la

El Times publica un despacho de Co-
penague diciendo que Rusia había notifi-
cado á las potencias que á todos los barcos
mercantes que la escuadra del Báltico

Esto lo ignoraba la flotilla de Hull, y,
por tanto, la flota rusa, al no izarlo, la acom-
etió y echó á pique dos vapores.

Según las últimas noticias, de 50 barcos
que formaban la flotilla, solo 40 han arri-
bado á puerto.

Los restantes fueron echados á pique ó
sufrieron graves averías.
Nada se sabe de ellos.

ISIDRO PLAZA.—COMERCIANTE BANQUERO
Y CAMBIANTE DE MONEDAS,
Isla, 5, Burgos,
Casa fundada en el año 1855

Se compra y vende toda clase de valores
del Estado entregando los títulos en el acto
de hacer la venta, y se encarga esta casa

Cuentas corrientes y préstamos con valo-
res y personales por el tiempo que se de-
see, y los gastos de póliza, caso de reno-
vación y corretaje, son de cuenta de es-
ta casa.

Nuevo salón de peluquería
del "Centro,"
Almirante Bonifaz, núm. 4, esquina á la
Plaza Mayor.

Ventorro
Se arrienda desde 1.º de Enero próximo,
el que está situado junto á la estación de
Briviesca: para tratar con D. Carlos Arnaiz,

Casa en arriendo
Se arrienda la casa número cinco de la
calle del Cid, que consta de hermosa tienda
y tres pisos.

Sabañones
Se curan rápidamente con
"el Sanol Píad," premiado con
medalla de oro en la Exposición de Viena

Finca en arriendo
Se arrienda desde el 1.º de Noviembre
próximo, la casa con su huerta, sita en la
carretera de Valladolid, titulada «Casa de

Para el día de los Santos
Especialidad en coronas y toda clase de
adornos con flores y follajes naturales, desde
lo más modesto á lo más elegante.

¡Alto aquí!
En la zapatería y almacén de calzado de
Gregorio Busto, calle del Cid, números
7 y 9, se ha recibido un gran surtido de

TEODORA ESTEBAN CARCEDO
MODISTA EN SOMBREROS
Habiendo terminado en breves días la es-
cogida remesa de sombreros trajo de las

Bicicleta, buena marca, en
buen uso, se vende.
Informes en esta administración.

Establecimiento de
horticultura y floricultura
DE
Agustín Barbadoillo
(Jardín de los Cubos)

Se vende toda clase de plantas de salón
y balcones, habiéndose recibido una gran
colección de jacintos de Holanda. Se admiten

AMA DE CRÍA.—Se ofrece para casa de
los padres, leche de seis días. Informará
D. Juan Quintana, Vitoria número 2, 3.º

AMA DE CRÍA.—Se ofrece para casa
de los padres. Informes, Cipriano Setien, en
la calle de Santander, posada del Cordón.

Venta de fincas
En el pueblo de Quintanilla Somuño se
venden varias casas, tierras y viñas. Para
tratar con su dueño, Dario Abad Martín,

Altas novedades
Sombreros para señoras
De regreso de nuestro viaje de compras,
desde esta fecha exhibimos en nuestro salón

E. Santa Maria Hermanas
24, LAIN-CALVO, 24, ENTRESUELO
«EL CAPRICHIO»
Eseritos á máquina

Ostras
Se reciben todos los días frescas en el res-
taurant de Tiroso Gomez, calle del Cid, nú-
mero, 26. Teléf. n.º 114. Una peseta docena.

GRAN FÁBRICA DE CERVEZAS
"EL AGUILA NEGRA,"
COLLOTO—OVIEDO
(PUREZA GARANTIZADA
Marcas: BLONDE Y BRUNE

HIJOS DE LINO GONZALEZ
Mercado, 3, y Hondillo, 1, Burgos
Acaba de recibirse una importante partida de arroces, pimiento molido y demás espe-

Composturas de relojes de acero, plata y níquel á dos pesetas
NO SE COBRA MÁS EN NINGUN CASO
A 16 pesetas y á prueba

RELOJES «OCEJO»
DE MUCHO GOLPE. GRAN DURACIÓN, FUERTES Y SEGUROS
Están hechos con tal exactitud, que sus piezas son intercambiables tienen, 10 centro,

Academia de corte para señoritas
TEÓRICO-PRÁCTICO
SISTEMA RODRIGUEZ
Con Real privilegio
Corte y confección de toda clase de prendas para señoras y niños y lencería para caballeros.

RECUERDO
PARA EL DÍA DE TODOS LOS SANTOS
Sobre cintas, pensamientos, zafiros, etc., se graban en letras de oro, plata y aluminio,

Consultorio de Cirujía general
M. Lostau
CIRUJANO-DIRECTOR DEL HOSPITAL Y DISPEN-
SARIO DE SAN JULIAN Y SAN QUIRCE

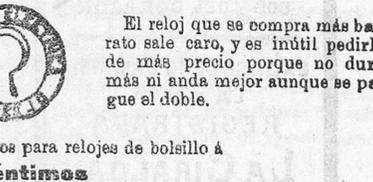
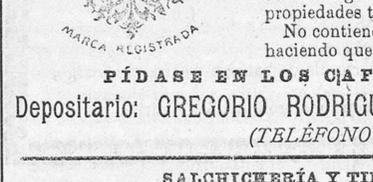
Benéfica Oscense
SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS DE VIDA
Domicilio social.—HUESCA
Seguros infantiles desde una peseta men-
sual; seguros de vida por cinco y diez años.

Almacén de esteras y felpos
de la
VIUDA É HIJOS DE JOSÉ QUESADA
Para la próxima temporada de invierno

Tintorería de París
TINTE Y QUITAMANCHAS
Limpieza y tintes perfeccionados de toda
clase de prendas confeccionadas.

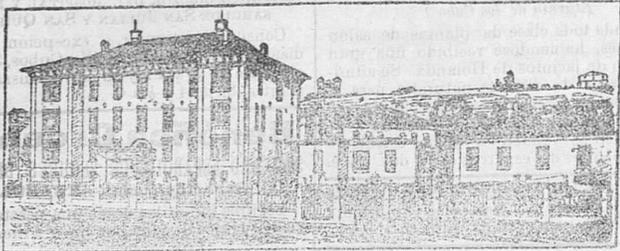
Exposición y venta de cuadros
Gran colección de cuadros clásicos, repro-
ducidos en oleografía, grabado en acero, fo-
togramados, cromo, fotocromo, litografía y

Sillas de rejilla
Se echan asientos y se arreglan. Progreso,
21, pral. derecha.
Imprenta del DIARIO.



Sanatorio quirúrgico del doctor Madrazo

SANTANDER



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado a la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación: y para que de los beneficios de este establecimiento puedan disfrutar las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: primera, 20 pesetas; segunda, 10 ptas; tercera 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.800 operaciones) garantiza los resultados, cada día más brillantes, que en él se obtienen.

NOTAS.—En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia o por algún sirviente.
Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente. Para algún honorario o honorarios por casos anteriores se piden.

GARGANTA, TOSSES

Pastillas F. Prieto, de GUAYACINA y MENTOL

De resultado rápido y seguro para combatir las enfermedades de la GARGANTA Y TOSSES, ya sea ésta por irritación ó de las primeras vías respiratorias, ronquera, afonía, cosquilleo, fetidez del aliento, anginas, dolor, picor, sequedad ó irritación de garganta.

Indispensable á los fumadores, sacerdotes, cantantes y profesores. No contiene calmantes nocivos ni cloruro de potasa, que con la causa de muchas enfermedades del estómago.

De venta en todas las Farmacias de España y en la del autor, Fernando el Santo, 5, MADRID. Por mayor: G. García.—En BARCELONA: Uriach y Compañía, Rambla de las Flores 4

Caja una peseta.—Remítense certificadas mandando 1.25 en sellos de correo.

ARTES GRÁFICAS

PERFECCIÓN, RAPIDEZ, ECONOMÍA

Clichés de fotograbado y de zincografía para periódicos y revistas ilustradas. Dibujos a la aguada y a pluma para clichés, en ventajosas condiciones de perfección, rapidez y economía.

Precio de los clichés

Fotograbado de línea, centímetro cuadrado.	0.05 pesetas.
Mínimo.	2
Fotograbado de mancha (directo).	0.06
Mínimo.	2.50
Siluetado.	0.08
Mínimo.	3

Se responde de la calidad de los trabajos.
Los trabajos se entregan dentro del cuarto día de haberse hecho el encargo, y en caso de urgencia al siguiente día.

Los encargos a S. Alonso Alahija, Concepción Jerónima, 35, Madrid.

AGUA DE Azahar
MARCA LA GIRALDA

ES EL REMEDIO MÁS EFICAZ PARA COMBATIR CON ÉXITO SEGURO TODOS LOS PADECI-MIENTOS NERVIOSOS Y DEL CORAZÓN

EXÍJASE COMO GARANTÍA LA MARCA REGISTRADA LA GIRALDA

De venta en las droguerías de Barriocanal Mira y Martínez.

EXQUISITOS CHOCOLATES
RR. PADRES BENEDICTINOS

LAS PERSONAS QUE DESEEN TOMAR EL MAS PURO AGRADABLE É HIGIÉNICO DE LOS CHOCOLATES DEBEN PROBARLOS

A 2.25 y 3 Ptas PAQUETE CON CANELA SIN ELLA Y Á LA VAINILLA

De venta en «Las Colonias» y ultramarinos de Venancio García.

PRIVILEGIADO

FÁBRICA DE LIBROS RAYADOS

PARA EL COMERCIO, BANCA FERROCARRILES, ETCÉTERA
MODELOS ESPECIALES



Talleres de encuadernación y dorados, carteras para valores, letras, carpetas, construcción de tapas para toda clase de obras de lujo; trabajo garantizado y precios económicos.

RUFINO S. GONZALO
HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6, ESQUINA Á LA LEANA

JARABE TÓNICO

Yodo-Ferroso de Escolar

De las virtudes medicinales de este preparado, nada puede hablar con tanta elocuencia ni con tanta verdad como los datos prácticos que nos suministran los mismos profesores que lo han experimentado.

Hélos aquí:

«Desde que el señor Escolar tuvo la feliz idea de asociar los componentes que constituyen su Jarabe tónico yodo-ferroso, he venido aconsejando su empleo para combatir los diversos procesos morbosos, que como la es-crifalosis, raquitismo, clorosis, reconocen por causa una alteración dis-crásica de la sangre, siendo de un efecto seguro y positivo en los sujetos endebles ó debilitados por privaciones, excesos ó enfermedad.

Es perfectamente tolerado, sea cualesquiera la estación del año en que se tome y no obstante las condiciones diatélicas del individuo, circunstancia que le hace siempre superior al aceite de hígado de bacalao y su verdadero y único sudáneo.

Le considero suficientemente recomendado, por sus resultados y abrigo la confianza de que su uso se ha de ensanchar á medida que se vaya conociendo.»

Perfecto Ruiz,

(Médico de la Beneficencia municipal de Burgos)

Depósito general para venta,

FARMACIA DE ESCOLAR,

PLAZA DE PRIM, 10, BURGOS

PILDORAS BLANCARD
de
BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escrifalosis, etc.
Es el Producto verdaderamente el más eficaz
40, Rue Bonaparte, en París.
Precio: Píldoras, 4 fr. y 2 fr. 25; Jarabe, 3 fr.

EL JABÓN DE BREA

es el jabón de los niños y de los enfermos, por reunir cual ningún otro las más altas cualidades antisépticas, balsámicas y desinfectantes.

EL JABÓN DE BREA debe usarse en el tocador, en el baño y para afeitarse.

EL JABÓN DE BREA preserva y cura todas las enfermedades de la piel.

EL JABÓN DE BREA puro y legítimo se distingue por la marca registrada LA GIRAIDA estampada en las etiquetas.

EL JABÓN DE BREA se vende á una peseta la pastilla en las principales farmacias, perfumerías y droguerías de España.

De venta en las droguerías de Barriocanal Mira y Martínez.

CAPÉ NERVINO MEDICINAL

del doctor Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo á todas partes. Depósito general, Carrías, 39, Madrid. En Burgos, droguería de D. José Mira.

PRÉSTAMOS

(1.000 á 50.000 francos) á comerciantes solventes.

R. Barthelemy, 42, Rue Dajot, Melun. (Francia.)

NO MÁS DIETA
Gracias á las Píldoras Purgantes y Depurativas del Doctor **DEHAUT** de PARÍS que purifican la sangre y entretienen la libertad del Intestino. — La Píldora Dehaut se toma AL COMER al principio ó en medio de la comida.
Gracias á la Alimentación, que suprime toda fatiga y toda repugnancia, puede reintegrarse el tratamiento cada día, durante semanas y hasta durante meses enteros, si el necesario fuere.

ABONOS MINERALES

EL PROGRESO AGRICULTURAL

Sociedad regular colectiva

FÁBRICAS EN MIRANDA DE EBRO (BURGOS)

Los abonos de esta casa son bien conocidos en esta provincia, por lo que no necesitamos recomendar su bondad.

Abonos especiales compuestos de cloruro y superfosfato de cal, á 10 pesetas saco de 50 kilos.

También tenemos otras clases de 9, 7, 6, 5 y 4 pesetas saco de 46 kilos, pero recomendamos muy eficazmente á los labradores se provean de buenas clases por serles beneficiosa á sus intereses.

Ofrecemos superfosfato, cloruro y sulfato de potasa, nitrato de sosa y sulfato de amoníaco á precios económicos y damos fórmulas á los labradores para que se elaboren en su casa. Nosotros les analizamos las tierras gratuitamente.

Todos nuestros géneros se venden bajo garantía de análisis. Descuentos por vagones completos y pago al contado.

La correspondencia: Sr Director de El Progreso Agrícola

Miranda de Ebro.

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo
Anemia — Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Empeñonada
Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.
Farmacia VIAL, Place Bellecour, 35, Lyon, y todas las farmacias

VINO DE VIAL
LACTO FOSFATO - CARNE - QUINA
Alimento fisiológico completo
Anemia — Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Empeñonada
Perfectamente proporcionado y asimilable, el **Vino Fosfatado de Vial** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.
Farmacia VIAL, Place Bellecour, 35, Lyon, y todas las farmacias

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías.

MATÍAS LÓPEZ

MADRID—ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con crema finísima, caramelos suizos, fondant y dulces varios.

De venta en todas las principales confiterías de esta provincia.

Depósito central: MONTEA, 25.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SANDALO PIZÁ
MIL PESETAS
si que presente CAPSULAS de SANDALO mejor que las de los otros PIZÁ de Barcelona, y que suran más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1889 y Gran Concurso de París, 1889. Véanse los años de este periódico. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca, varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. — Precio 14 reales — Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.
Pedid Sandalo Pizá.—Deconfiad de imitaciones.
En Burgos: Justo Martínez, encesor de Saira Valmorta.

Agencia Universal de ANUNCIOS
para todos los periódicos de España, Europa y Américas
1.ª de España — Fundada en 1872
ROLDÓS Y COMP.ª
BARCELONA
Publicidad de todas clases
Precios económicos

NUMERO...
PRECIOS...
En Burgos...
Paseo...
50 Años...
reinar...
Se admiten...
las oficinas...
las principal...
capital...
Números a...
PAGO A...
AF...
B...
mañan...
el etem...
osa lo...
Se...
Doñ...
MAR...
BURG...
L...
Santo S...
recibirá...
A...
CIRUJANO...
Especialista...
en dentadu...
Extracción...
4...
Dr...
DEL INSTIT...
ESPECIALISTA...
GA...
Consulta d...
pobres de una...
San Juan...
Clase...
Desde prin...
dos clases, un...
4 años y cuart...
mes, y otra pa...
siete y cuarto...
El último día...
será el 31 de...
(LA VENA...
EXT...
(DE NU...
El «Salón»...
tística...
maestros...
El París in...
y esas tres ar...
del dinero y...
vida y color...
mundanos, p...
que atrae cu...
dor de sus re...
su atención...
tualmente se...
Ocho, el últ...
anualmente...
El Salón d...
de los dos q...
nueva en